



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A. POR LA QUE SE NOMBRAN MIEMBROS DEL JURADO DE LA SEGUNDA EDICIÓN DE LOS PREMIOS A LA MEJOR INVENCION PROTEGIDA MEDIANTE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.

La Orden ICT/861/2021, de 3 de agosto, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de los premios a la mejor invención protegida mediante derechos de propiedad industrial, establece en su artículo 9 que las candidaturas presentadas serán evaluadas por un jurado, presidido por la persona titular de la Dirección de la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. (en adelante, OEPM), y cuya secretaría será ejercida por la persona titular del Departamento de Patentes e Información Tecnológica de la Oficina Española de Patentes y Marcas. De acuerdo con el citado artículo 9, el resto de miembros serán nombrados por la persona titular de la presidencia del Tribunal en las sucesivas convocatorias; tres de los vocales serán escogidos entre personas expertas de reconocido prestigio en el campo de la propiedad industrial y los cuatro restantes serán nombrados de entre el personal de la OEPM.

Habiéndose convocado la segunda edición de los citados premios por Resolución de la OEPM, de 16 de marzo de 2023, y considerando el Real Decreto 827/2022, de 4 de octubre, por el que se nombra Directora de la Oficina Española de Patentes y Marcas a Dña. Aida Fernández González, ostentando, por tanto, la condición de Presidenta,

RESUELVO

1. Nombrar a los siguientes miembros del jurado:

- Dr. D. Alberto Casado Cerviño, Doctor en Derecho y ex Vicepresidente de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO).
- Dra. Dña. Pilar Íñiguez Ortega, Profesora Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Alicante y Coordinadora General del *Magister Lvcentinvs*.
- Dra. Dña. Paloma Ferreira Aparicio, Científica Titular en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT).

CORREO ELECTRÓNICO:

informacion@oepm.es

Pº DE LA CASTELLANA, 75
28071 MADRID
TEL. 902 157 530
FAX. 91 349 55 97





- D. Javier Vera Roa, Consejero Técnico de la Unidad de Apoyo de la OEPM.
- Dña. Alicia Colomer Nieves, Jefa de Área de Examen de Modelos, Diseños y Semiconductores de la OEPM.
- D. Leopoldo Belda Soriano, Jefe de Área de Patentes de Mecánica General y Construcción de la OEPM.
- D. Fernando León Olalquiaga del Prado, Técnico Superior Examinador de la OEPM.

2. Confirmar que, en virtud de la Orden IET/413/2014, de 11 de marzo, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación efectuada por Orden IET/114/2014, de 23 de enero, en la OEPM, la Dirección del Departamento de Patentes e Información Tecnológica de la OEPM, recae en Dña. María José de Concepción Sánchez quien, por esta condición, ostenta por tanto la Secretaría del jurado.

LA DIRECTORA DE LA OFICINA ESPAÑOLA
DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

Aida Fernández González